

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil

Lic. Raúl Antonio Flores García, Jefe Delegacional de Coyoacán
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Saló Luis Donald Colosio

08 de septiembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-

Buenos días. Agradezco su presencia y le doy la bienvenida y le agradezco su asistencia al Jefe Delegacional de Coyoacán, licenciado Raúl Flores. Nos va a hacer una presentación de cómo está el sistema y la unidad de protección civil delegacional, de acuerdo a lo establecido por lo suscrito por esta Comisión en el acuerdo en materia de protección civil.

Le damos la bienvenida y le agradecemos mucho su asistencia, señor Delegado.

EL LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Muy buenos días y muchas gracias señor Presidente, muchas gracias diputado Huerta Ling, diputado Sergio Eguren.

Como siempre ante esta Soberanía venimos a dar cuenta un poco de lo que son las acciones y las preocupaciones en materia de protección civil que tenemos en Coyoacán, siempre con la voluntad de estar abiertos al escrutinio

público que para eso somos servidores públicos y ante nuestra Asamblea Legislativa, que estamos convencidos de que la rendición de cuentas debe ser un ejercicio cotidiano y a él con gusto atendemos.

Traemos una presentación, ya también hemos dado un informe a esta Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa y en esta que es un poco más puntualizado, en esta presentación queremos dar un panorama de cuál es la visión de la Delegación en el tema de protección civil y cuáles son los puntos que queremos destacar del trabajo delegacional y como decía en un principio, de las preocupaciones que tiene la Delegación en la materia.

Algunos datos generales sobre la Delegación, tiene una extensión, como dice ahí, de 54.4 kilómetros; tenemos la particularidad de tener una mixtura de subsuelos, se suelos y de subsuelos de origen volcánico y de una buena parte de zona lacustre en la parte oriente de la Delegación; la clasificación estratigráfica, lomas cubiertas, derrames basálticos, que conforman El Pedregal, la gran erupción del Xitle, de las grandes erupciones del Xitle más bien que llegaron hasta la zona en el caso de Coyoacán, casi del Centro Histórico por un lado y por el otro lado hasta la glorieta de Huipulco aproximadamente; zonas de transición, depósitos arcillosos y limosos que capan las capas de arcilla volcánica de potencial variable, que fue una gran, una porción del lago originario de la Cuenca del Valle de México y que en el caso de Coyoacán pues era una zona ampliamente conocida por haber sido una zona lacustre.

¿Cuáles son los puntos principales que involucran el riesgo geológico en la Delegación? Como en todos los lugares, la sismicidad, las fallas regionales, socavamientos del suelo ya sean por filtraciones naturales, hay muchos veneros que vienen del propio Ajusco y que llegan a Coyoacán y/o a veces de las propias fallas que hay en el drenaje o en las redes de agua primaria y secundaria de agua potable; el hundimiento regional del suelo que es un problema endémico de la propia Ciudad de México y que en Coyoacán también lo tenemos y los asentamientos diferenciales del suelo. Muchas zonas que antes eran lechos de cuerpos de agua pues vuelven a retomar sus niveles y como en el caso de la CTM 9 pues tenemos estos hundimientos diferenciales del suelo.

Los riesgos hidrometeorológicos, pues nosotros tenemos 98 por ciento de viviendas que tienen drenaje, esto es para el caso de las aguas residuales y de lluvia, tenemos dos drenes principales que son el Canal Nacional y el Río Churubusco y el Colector Semiprofundo y 4 plantas de bombeo.

El colector es el que está en Calzada de las Bombas y Cafetales, que fue una obra importante que se hizo hace algunos años en la Ciudad, nos tocó estar ahí presentes también; se encuentra con un funcionamiento regular y sólo riesgos focalizados en algunas zonas en las que las lluvias atípicas pueden generar saturación de los sistemas de drenaje.

Esto es, por ejemplo nos habla, la gente nos dice está inundado Avenida Universidad, pero es por la cantidad de agua, realmente no hemos tenido un fenómeno de estacionamiento de aguas demasiado grave, aunque en febrero como este fenómeno atípico que pasó, verdaderamente atípico y las bombas estaban en mantenimiento, que porque era el mes idóneo para el mantenimiento y desgraciadamente se inundó, aunque en menos de 24 horas pudimos desalojar el agua de CTM, sección 9.

Luego Coyoacán tienen, la protección civil es un valor en Coyoacán constante, no es una preocupación, sino una ocupación y esto lo podemos decir porque aquí no hay fines de semana, este trabajo es de todos los días cuando no hay algo en el centro de Coyoacán, hay fiestas en los pueblos o están los dos estadios de Fútbol que no es poca cosa.

Ahora se está ajustando ya el calendario de la Federación Mexicana de Fútbol, pero sigue habiendo conciertos masivos, en fin, en un fin de semana podemos tener a veces casi 200 mil personas concentradas. Entonces sí es una constante el problema y el reto de la protección civil para concentraciones sociales importantes, fenómenos socio-organizativos importantes en el entorno de la Delegación.

La semana pasada tuvimos la feria de Los Reyes también, el Señor de las Misericordias, que es una fiesta en la que tuvimos hasta 15 personas en un momento, ahí en Eje 10 Enrique Sureña, toda esa zona, entonces sí son fenómenos importantes.

Luego la temporada de lluvias, ¿qué acciones preventivas y obras de mitigación estamos emprendiendo? Se instaló y está operando el Comité de Riesgos Hidrometeorológicos de la Delegación.

Todos los jueves los servidores públicos involucrados en el riesgo hidrometeorológico que prácticamente es toda la delegación, se reúnen, ahí está el administrativo, el jurídico, protección civil, obras, comunicación social, desarrollo económico, en fin, obviamente el caso de desarrollo social para tomar decisiones y estar monitoreando qué está pasando con las lluvias en la delegación.

Estamos haciendo los procedimientos y operando los procedimientos también, mejorándolos para la identificación y mitigación de riesgos. Hay una coordinación institucional, tenemos los canales abiertos para comunicarnos con las diversas áreas como lo vamos a ver un poquito más adelante, porque una emergencia mayor pues o a veces las emergencias coyunturales por el volumen de lluvia pues necesitamos de la participación por ejemplo del Sistema de Aguas para que nos ayuden en el desalojo o pongamos a trabajar intensamente todos los sistemas primarios y secundarios que cruzan por la delegación.

Luego la difusión a la población en la temporada de lluvias, hemos estado ahí difundiendo cosas. También pues operó en el caso de CTM-9 el Seguro, que aquí a lo mejor también nos faltó un poco reflejarlo, digo ya para no meterme también, que en el único evento mayor que hemos tenido, también la gente pudo ser atendida gracias al seguro que también es una parte importante que pudimos ejercer en el caso de Coyoacán.

Luego en temporada de estiaje, nos abocamos a hacer los trabajos de prevención y limpieza de brecha, cortafuego, tenemos la zona del Cerro Zacatepetl que es una zona ahí de riesgo en el caso de los incendios forestales y la reserva ecológica de la UNAM que también es una extensión muy grande y que de repente pues es un riesgo y también es un motor de contaminación si no se tiene el cuidado y no se tiene el trabajo coordinado para evitar que se quemem grandes porciones del terreno de la UNAM, además de lo que afecta en la biodiversidad de la zona.

Luego, la dotación de agua potable a la población a través de la red y en pipas, o sea, aquí el agua potable, como lo sabe bien el diputado Eguren, en Coyoacán es un punto que de verdad tenemos que estar a diario, es algo que se monitorea a diario, los 365 días del año, porque es un factor muy importante en el asunto de que la gente ha sufrido en el caso de Coyoacán mucho el fenómeno de escasez, aunque hemos tomado las previsiones para que eso cada vez sea menor, y hemos invertido también.

Programas estacionales. Los recorridos por riesgos hidrometeorológicos, el monitoreo de las precipitaciones pluviales extraordinarias. Inmediatamente que detectamos o que el Sistema de Aguas nos avisa de un fenómeno extraordinario, la delegación tiene el mecanismo acordado y todos los servidores públicos que toman decisiones se ponen alertas para atender el riesgo.

Los recorridos en la temporada de onda gélida para salvaguardar a la población vulnerable.

Las acciones de desazolve. Ahí tenemos algunas colonias prioritarias, también desazolvamos los resumideros en Los Pedregales, que es todo un sistema de resumideros que se ha venido haciendo por la orografía del terreno, pues en algunas hondonadas era normal hasta hace algunos años que se inundaran las casas, ya sabían que se iban a inundar, entonces el tener los resumideros mantenidos pues es muy importante.

Esas son las vialidades primarias y secundarias en las que participamos. Ahí participamos, no nos esperamos a ver si el Sistema de Aguas tiene o no todo el plan, o sea, nos ponemos de acuerdo, porque hay una coordinación, y le entramos, no importa que sea vía primaria, porque el riesgo no espera.

Luego, pues ya hemos instalado el Consejo Delegacional de Protección Civil con carácter permanente y pues tomamos como base ya el propio, y en la idea de alinear las políticas públicas para darle coherencia, el Consejo propio del Distrito Federal, y se ha fortalecido la coordinación interinstitucional e intersectorial para la gestión integral del riesgo, o sea, el asunto es que no queremos que Coyoacán ante un evento de cualquier naturaleza se cierre, sino

que al contrario, pueda tener la posibilidad de interactuar con todas las instancias que haya menester para darle respuesta a la ciudadanía.

El tema de los recursos. Estos son los recursos físicos.

¿Con qué contamos? Con 40 elementos de personal, la mayoría con capacitación básica para el auxilio de emergencias, y nos consta. Esta foto no es actuada, ese es un rescate real de una persona que cayó entre dos muros y fue rescatada por los compañeros de Protección Civil.

Casi todos tienen una experiencia importante en su materia y estamos dando un proceso de certificación. Tenemos un técnico que está capacitado por el Departamento de Bomberos de Phoenix Arizona y Despacho de Emergencias, y ahí estamos dando la capacitación, inclusive a los propios Bomberos de la Estación de Coyoacán. El compañero tiene la posibilidad de dar la certificación también, para conocimiento, de dar la certificación de Técnico en Rescate en Equipo.

Se capacita permanentemente a los compañeros, hay maniobras de primera respuesta, como todas las unidades de protección civil, y quiero decirlo, pues no estamos en un punto óptimo, quisiéramos estarlo y hemos estado trabajando en ello. Hay muchos problemas, lo del modelo de los vehículos, la posibilidad que tenemos de equiparlos con más instrumentos siempre es limitada, pero el capital humano sí lo tenemos y asumimos las cosas.

Ahí por ejemplo están utilizando unas muelas de la vida que son importantísimas en caso de un rescate, y tenemos algunos técnicos en urgencias médicas que pueden dar una primera respuesta en caso de una lesión de atención.

Luego, también tenemos esta batería de vehículos que pueden ser utilizados en caso de una emergencia, de una contingencia y son 318 vehículos. Los recolectores de basura también podrían intervenir, pero digamos que en general todos pueden estar disponibles y la idea del plan de protección civil de la Delegación es que todos estén disponibles para cualquier contingencia.

Esto es algo que sí queremos destacar, estamos haciendo nuestro atlas delegacional de riesgos y peligros, nosotros tenemos un sistema de georreferenciación en la Delegación, que también ponemos a sus órdenes,

donde estamos vaciando toda la información, no hemos tenido y no queremos contratar ninguna empresa, ningún subrogado que haga esto, tal vez lo congruente sería, ya que lo tengamos, sí tener alguien que lo evalúe, ya que lo podamos presentar, pero hemos querido con esfuerzo propio y es un trabajo que ha venido coordinando aquí la coordinación de asesores, el área de Informática de la Delegación, Protección Civil, Jurídico y de Gobierno, para tener un mapa de riesgos a punto, que pueda ser actualizable, que pueda ser cien por ciento georreferenciable y el cual es un instrumento que puede ser alimentado con todo lo que se va obteniendo.

Este es un poco el diagrama de flujo de cómo estamos alimentándolo y hay un comité que lo está siguiendo para que sea un trabajo interdisciplinario entre la Delegación, ahí están las herramientas informáticas sobre las cuales está y que podemos integrar la información de riesgos, peligros contra base de datos delegacionales de toda índole, o sea si escuelas, primarias, secundarias, si en esa escuela cerca hay un fenómeno de inundación, si está en la zona de transición, sí ya ha tenido otro tipo de eventos, el histórico, en fin, o sea un poliedro de información que puede ser consultado ha llamado de cualquier variable o eso es nuestro cometido de que cualquier variable pueda ser llamada para tener información precisa. Esto la base del sistema de información georreferenciada de la Delegación.

Ahí están ya perfectamente localizados los puntos de riesgo hidrometeorológico que en esta temporada los hemos tratado de atender poniendo relevancia en la zona de CTM 9, ahí en las inmediaciones de la UAM Xochimilco, Canal Nacional, que aquí es muy importante, se hizo una obra en el 2006 donde se destacaron dos estaciones de bombeo y también un colector que está en cafetales que también estamos muy pendientes de que siempre estén trabajando, que siempre estén abastecidos de energía eléctrica porque son fundamentales, porque esta es zona sí es una verdaderamente baja de la Ciudad, era estas zonas de alivio del Canal Nacional y está del otro lado, tenemos la ciénega grande y más acá ya todo el lago de Xochimilco, canal de Cuemanco, y cuando falla acá en esta zona del canal de Cuemanco, pues no les quiero decir, nos ponemos a temblar, porque todo el sistema tiene que funcionar porque si no el efecto de que no funcione aquí en Cuemanco es que

se nos regresa absolutamente todo, que era lo que nos pasaba hasta hace siete años en Coyoacán, que todo el reflujo lo captábamos en esa zona de alivio que fue originalmente de esa zona.

Luego otro punto que queremos destacar que es este, que es la Colonia del Caracol, que es una colonia que está a 40 metros en su punto mayor abajo del nivel del Periférico, una colonia que no debió haberse construido, pero que bueno es un socavón de la extracción del material pétreo y ahí abajo asentaron la colonia. Ya hace 13 años se tuvo un evento mayor ahí, hace 12 años nos tocó estar ahí, fue muy grave y tenemos que estar dándole mantenimiento a un cárcamo que está ahí permanentemente y esos recursos sí la verdad es que sudamos mucho para poderlos tener, es una preocupación de verdad muy importante y esta zona pues también que es la cercana a La Virgen, que es CTM 7, más o menos esa zona, que también tenemos ahí algunos problemas y esta zona es la zona de Los Viveros, que eso es constantemente frente a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que constantemente el Colector se satura, pero bueno ahí es donde curiosamente me decía Ramón Aguirre, ahí es donde las lluvias se les antoja tener más descarga, no sé si sea la proximidad de los propios Viveros lo que favorece, pero es una zona de gran concentración de lluvia, de las que mayores milímetros de precipitaciones registran en la ciudad misma.

Luego pues de riesgo sísmico, bueno pues aquí también pues todos ahorita platicamos, todos estamos siempre con la expectativa, tenemos esta zona, es la zona del Pedregal, es toda la parte de bajo riesgo y luego la zona centro pues tiene un nivel de riesgo, pero esta zona de Culhuacanes, esta es Calzada de Tlalpan hacia el oriente, pues es una zona que de verdad preocupa sí porque es toda la parte arcillosa justo que tenemos y bueno nada más ahí yo les pediría, estas son colonias sí de clase media, pero nada más la concentración de personas que tenemos en CTM-Culhuacán y en Espartaco, pues son aproximadamente unas 150 mil personas que en caso de un evento mayor pues sí requerirían y en un grado de hacinamiento pues importante por las propias condiciones de la CTM y la calidad y la vejez de la construcción, de las construcciones en este lugar pues que también no dejan de ser factores que incrementan el riesgo.

De viviendas, de ríos y barrancas, bueno tenemos un río pero no tiene el caudal, no ha habido un evento mayor que es el Río Magdalena y barrancas pues no tenemos, pero sí tenemos inmuebles en daño estructural como es Calzada de Tlalpan y en montaña tenemos uno que está muy mal, ya estamos trabajando con la Secretaría de Protección Civil, el asunto es que pues sí cuesta un dineral tirar esos lugares, pero en el informe ya viene detallado y tiene incluso las claves que ya le dio la propia Secretaría a esos lugares de riesgos, incluidos también Paseos de Taxqueña.

Luego asentamientos irregulares, pues el tapón que ya ha bajado de intensidad, ya son muy pocas familias que tenemos asentadas en el derecho federal de vía del Canal Nacional y bueno el mismo fenómeno del Barrio de la Magdalena, que también hay gente asentada sobre el derecho federal de vía que tenemos en estos asuntos y bueno tenemos un especial seguimiento cuando hay algún evento mayor.

Esto es un poco lo que decíamos, procuramos que no nos cerremos, estamos con la posibilidad de interactuar con el cuerpo de bomberos, que queremos también invertir el año que entra en una subestación, bueno una estación secundaria le llaman, es en Pedregales, porque acudir desde Culhuacán hasta Pedregales es complicadísimo para los bomberos y hay un esquema muy práctico que nos puede, que estamos platicando con el Jefe de Bomberos, para tener también del lado de Los Pedregales la posibilidad.

Después, en la coordinación también está la Secretaría de Marina, que estamos interactuando con ellos, que es un plus que tenemos y justo está en la zona más complicada. Entonces hemos estado platicando con el Comandante de la zona Naval, del Comando Central, que está destacado ahí mismo y pues hay toda la voluntad de coordinación, ya han estado acudiendo para varios temas, hemos estado interactuando con la Secretaría de Marina.

Después con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con la Secretaría de Protección Civil, con la UNAM que también es muy importante que podamos interactuar teniendo a la UNAM ahí, con la Cruz Roja Mexicana y con la Secretaría de Seguridad Pública.

Esto es un poco de cuáles son las emergencias que hemos tenido en el 2010, 359 árboles caídos y en riesgo que como ustedes saben eso traducido en dinero, pues es ha sido complicado a veces tener que asumir toda esa emergencia, 316 personas lesionadas, enfermas por diversas causas, choques, en fin, accidentes en los hogares, cortos circuitos, descargas y explosiones por energía eléctrica 299, 131 fugas de Gas L.P., 116 colisiones vehiculares, volcaduras, derrama de combustible e incendios, 309 emergencias diversas, desde el panal de abeja, hasta el gato, clásico gato en el árbol, dando un total de 1 mil 530 emergencias atendidas por los compañeros de Protección Civil, del área de Servicios Urbanos, de Obras, en fin, pues todos tratando de hacer un equipo para poder asumir.

Luego, ¿qué hemos hecho también? Ahorita estamos construyendo 73 resumideros para la captación e infiltración al subsuelo de obras pluviales, ahí donde se dan los encharcamientos, ponemos el resumidero, captamos agua, la filtramos, es un sistema muy novedoso que ya el agua no se infiltra de cualquier forma, sino que antes va filtrada y eso nos ha estado dando buenos resultados y es una obra importante que está emprendiendo la Delegación, son de esas que a veces son un poco ingratas porque no se ven, pero más vale hacerlas, no es de relumbrón porque queda entradita, pero la gente sí va lo va a notar y lo ha estado notando que ya no se le mete el agua a la casa.

Esto en Santo Domingo, en La Zorra, en Santa Úrsula Coapa, en Adolfo Ruiz Cortines, Romero de Terreros, Ampliación Jardines del Pedregal, Pedregal de Carrasco, Candil del Pedregal, Olímpica y Copilco el Alto, que es la zona donde podemos infiltrar, tenemos más oportunidad porque es la zona de Pedregal y es la zona donde tenemos oportunidad de infiltrar también el acuífero y donde tenemos esos fenómenos de encharcamiento profundo.

Las acciones preventivas, obras de mitigación y acciones emergentes, el análisis integral de riesgos, inmuebles públicos, privados y establecimientos mercantiles, en eso está trabajando el Comité, orientación, evaluaciones y simulacros, nos coordinamos con toda las instancias que hacen simulacros en todas las oficinas grandes que tenemos en las escuelas, en fin, vamos ahí a dar orientación y evaluación, sobre todo es nuestro campo, las escuelas es lo que más vemos; análisis y atención de riesgos en edificios delegacionales, los

mercados y las estancias infantiles que hicimos este año, y bueno lo platicamos también con el diputado Eguren, quiero decirlo, reubicar algunos CENDI, el problema que tenemos en Coyoacán es que no tenemos reserva territorial, o sea y si movemos el CENDI más de medio kilómetro, pues ya los padres les revolvemos todo el esquema.

Entonces lo que hemos hecho es que ese dinero lo hemos ocupado en mejorar las condiciones y también vamos a rendir un informe detallado de qué acciones preventivas y de mejoramiento hemos tomado en los CENDI y hemos repartido mucho mejor el recurso para darle a las estancias infantiles y los mercados, que siempre las instalaciones de gas son un verdadero problema y las eléctricas.

La capacitación para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil y el Plan Familiar de Protección Civil, y como decían, sobre todo en escuelas y unidades habitacionales, que es donde podemos captar mejor a la gente. En el informe viene el detalle.

Luego lo del asunto de la mención especial de El Caracol, que sí nos preocupa. Ahí el problema es que llueva mucho y largo, el tiempo, porque el cárcamo tiene, como todo, tiene una capacidad, hagan de cuenta que es una pequeña represa y nosotros estamos ayudando, o sea, luchando todo el tiempo porque no haga esa función, y sí es complicado; y los equipos que hemos heredado pues ya vienen siendo obsoletos. Entonces sí queremos hacer el año que entra una inversión importante.

Lo ideal sería que esa colonia no estuviera ahí, pero bueno, ese es un problema un poco mayor, pero vamos a ver qué podemos hacer en ese caso.

Luego, el Canal Nacional. Estamos constantemente haciendo la limpieza y el desazolve del Canal Nacional para poder tenerlo, es un cuerpo de agua que sirve, es parte del sistema de aguas grises de la ciudad, no son aguas negras como tales, pero sí nos ayuda a desalojar una gran cantidad de aguas pluviales.

Luego, el Río Magdalena, que también necesita mantenimiento constante, lo estamos haciendo, porque sobre todo a la altura de la Calle de Bruselas ya se infiltra al Río Churubusco y ahí pues hace un cuello de botella el agua,

entonces necesita estar muy limpia la entrada, la gente tira pues de todo, y tenemos ahí también vigilancia permanente.

Otro punto también muy importante, como lo saben los señores asambleístas, es el caso de las verificaciones administrativas, que en el caso de Coyoacán pues hemos estado insistiendo en el tema. Llevamos 155 verificaciones, perdón, serían 277, si las matemáticas no me fallan, y de esas, 65 giros mercantiles han sido suspendidos, casi siempre la suspensión implica un problema de protección civil, es el rubro, bueno, siempre, es el rubro que nos permite la ley.

De estos, han sido giros mercantiles 65 y 22 obras, y ya los grandes totales ya de la clausura, o sea, no todas las verificaciones obviamente tienen como consecuencia una clausura, pero hemos estado clausurando todos esos establecimientos, que al final de cuentas si alguien no cumple con la ley pues está poniendo en riesgo todo el entorno del que acude a ese establecimiento.

Estos son un poco los motivos de la suspensión, que ya los conocemos, y que hemos estado insistiendo a los comerciantes, a los dueños de antros, de bares, pues que la protección civil es importante.

Sabemos que el tema de la seguridad en términos de seguridad pública está en alto, pero también si ya nos ponemos a ver, ha habido más problemas en la ciudad en términos de protección civil que en términos propiamente de inseguridad pública; y es donde hemos puesto también el acento.

Estos son los programas de protección civil que se han tramitado en la delegación, que comprenden 1003 acciones hasta la fecha, que también es muy intenso, y la misma acción de verificación ha provocado que la gente acuda más a querer regularizarse en el caso de la protección civil. Ya se llaman entre los empresarios de “oye, por qué te clausuraron”, “pues por no tener la protección civil”, entonces tratan ya de ponerse al día y de ahí que ya tengamos una gran cantidad de solicitudes.

Tenemos la previsión, que también es un punto que sé que a la Asamblea le interesa mucho donde vamos a actuar en caso de un evento mayor y tenemos fundamentalmente y estratégicamente dos puntos principales, uno que es el deportivo Francisco J. Mújica, está en calzada de la Virgen, esquina Canal

Nacional y tiene estas características que podría ser habilitado de inmediato y luego el gimnasio Ajusco que también está en la zona de Los Pedregales, ambos están en las zonas de mayor concentración poblacional y que privilegiadamente nos estarían sirviendo como refugios, albergues temporales en caso de algún evento mayor.

Obras de mitigación, en agua potable y resumideros, bueno, eso es cómo se ha ido repartiendo el presupuesto que tuvimos en la Delegación y lo hemos dado a obras de mitigación que ha sido introducción de la red secundaria de agua potable y la construcción de resumideros y el gasto corriente de protección ha representado el 22%, pero hemos preferido el gasto de inversión en ese caso para la prevención que es algo que nos hemos abocado, aunque el gasto corriente también es todo un tema, el gasto corriente ya implica propiamente el equipamiento, que ahí el año que entra queremos ponerle un poco más de énfasis, sí subir el gasto corriente para tener mejores equipos para la respuesta.

El ejercicio presupuestal es 16.1 millones, el modificado se fue a 3.5 millones, bueno, porque ya implica propiamente el gasto corriente y estas obras ayudaron a mitigar los riesgos. O sea, de los 16.1 millones el grueso realmente se invirtió en obra de infraestructura como estaba etiquetado en la partida 6100, y el primer semestre se ejercieron 1.7 millones de pesos del gasto corriente relacionado a protección civil de los 3.1 millones que tenemos para ese caso. Llevamos casi la mitad.

Un poco los requerimientos presupuestales de 2011, es prioritario y que respetuosamente venimos a exponer también aquí a esta soberanía, que es prioritario fortalecer la especialización y profesionalización del personal para dar un mejor servicio a la ciudadanía, contar con equipo, herramientas, servicios adecuados, para dar servicio adecuado, garantizar la actualización del atlas de riesgos y peligros, invertir para mitigar riesgos de inundación en asentamientos humanos, esto es tener mayor capacidad de bombeo, en un momento dado tener más equipos portátiles que en una emergencia nos puedan ayudar a solventar el riesgo, y un poco cómo estamos pensando que se podría invertir, equipo de protección, herramientas y equipos de rescate urbano, bombas de achique que son estos dispositivos móviles de bombas,

vehículos de emergencia, implementación, actualización y divulgación del atlas de riesgo y que esto lo que queríamos además de que estamos ya para diciembre en actitud de ponerlo en línea para ser consultado por cualquier ciudadano, también sabemos que no todos los ciudadanos tienen la posibilidad de acceso al Internet, entonces sí queremos hacer una difusión importante, porque en la medida en la que haya mayor cultura de la protección civil vamos a poder responder de mejor forma a las emergencias, sin duda, y mención especial son los equipos de bombeo del cárcamo de la colonia El Caracol, que su vida útil está ya comprometida y que necesitamos dar inversión en ese punto, y esto es un poco lo estábamos previendo como óptimos, sabemos que de lo óptimo a lo posible siempre hay un trecho, así es. Pero sí queríamos hacerlo de su conocimiento.

Un poco las conclusiones, Coyoacán presenta diversos riesgos en materia de protección civil. Hemos estado trabajando con lo que tenemos para mitigarlos de tal suerte que hemos estado asumiendo mucho con recursos propios, pero también con los recursos del propio Gobierno Central en el marco de la coordinación y bueno creemos y creo que es un poco la idea pues que la Ciudad es un todo, de repente por el caso de Universidad se inunda, pero se inunda Alvaro Obregón y se inunda Coyoacán al mismo tiempo, entonces y en el caso de Xochimilco, Cuemanco, en fin tenemos muchas zonas que sabemos y no creemos que somos los únicos que tienen de estas características de la Ciudad, sabemos que hay barrancas, sabemos que hay una gran cantidad.

Entonces sí creo que en una visión estratégica nos permitimos hacer la reflexión de que la Ciudad sí tendría que contar con su propio FONDEM para asumir una desgracia mayor, porque a veces uno dice, bueno pues y si pasara esto yo cómo lo asumo. Al final lo que hemos informado aquí pues es nuestro grado de posibilidad, pero ya un asunto mayor pues sí apoyamos totalmente la idea que sabemos que se tiene y que celebramos que se esté pensando en ello, y frente a un desastre de riesgo mayor se verían superadas las capacidades de los gobiernos delegacionales incluso de la propia ciudad, por lo que es vital contar con mecanismos presupuestales de soporte ante una contingencia y pues los propios mecanismos de operación que bueno ahí nosotros estamos a sus órdenes.

Es conveniente sumar visiones, esfuerzos para resolver los problemas de la ciudadanía, como son los riesgos y peligros de la protección civil, por lo que agradece este espacio, agradecerles.

Yo nada más terminaría con una reflexión, yo siempre les digo a mis funcionarios si tienen la medida de lo que significa ser servidor público, porque y así se los he dicho, si ya lo traen medido, porque nosotros en caso de algún temblor, algo mayor, pues no podemos correr a nuestras casas como lo harían los ciudadanos normalmente, nosotros tenemos como prioridad atender a la ciudadanía y más allá de lo personal, pues tenemos un compromiso ineludible y por eso yo celebro que esta Soberanía pues esté interesada en el tema y como pueden ver pues también en el caso de la Delegación pues estamos con pleno interés y la posibilidad de ponernos a sus órdenes para contribuir en lo que sea necesario.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias licenciado Raúl Flores, Jefe Delegacional de Coyoacán.

Continuando con lo establecido en las reuniones y de acuerdo a lo suscrito, le daría la palabra a los diputados integrantes de la Comisión y los presentes, por si desean alguien formularle alguna pregunta o comentario al Jefe Delegacional.

Diputado Eguren.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.- Muchas gracias Presidente.

Sea usted bienvenido señor Delegado Raúl Flores y funcionarios de la Delegación que lo acompañan.

Compañeros diputados:

En el último mes hemos visto caer gran cantidad de lluvia en toda la Ciudad de México, en particular una de las Delegaciones que también ha sufrido esto ha sido Coyoacán, en este rubro quiero expresarle porque así lo hemos sabido hacer cuando hay alguna crítica o algún reconocimiento, un reconocimiento a la labor que se ha desarrollado en la Delegación Coyoacán en esta materia, creo

que se ha tomado las medidas necesarias, se han realizado las labores con los pocos recursos que se tienen en las Delegaciones para salir adelante, ya que el programa de desazolve se ha hecho de manera oportuna, eficiente, sin embargo me parece que este esfuerzo se debe de considerar año con año para estar preparados a efecto de cualquier contingencia, sólo basta ver lo que ha sucedido a nivel nacional, más de 600 mil damnificados en Monterrey, ahora en Tabasco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, unos problemas muy graves.

Aquí sí quisiera hacerle una propuesta, señor Delegado, muy concreta, para que pudiera hacer junto con los legisladores un fuerte común, a efecto de incentivar en el presupuesto del próximo año, se dupliquen los recursos en materia de desazolve para las delegaciones.

Creo que es o ha sido insuficiente y por eso a veces se les carga la culpabilidad a algunos funcionarios de las inundaciones que aquí en el Distrito Federal les llaman encharcamientos, no sé por qué, pero bueno.

Asimismo, le tomamos la palabra sin duda del apoyo que está mencionando, también me gustaría que lo pudiera hacer extensivo a los demás delegados, en cuanto a la propuesta que ya se aprobó aquí en la Comisión de crear un fondo de atención a desastres, que creo que debe ser bien visto por los delegados a efecto de que pudieran tener, como ya lo menciona usted, recursos necesarios en casos de emergencia, que no tengamos que atender solamente al FONDEM, que sí tiene que seguir participando, pero que ustedes puedan también hacer uso de ciertos recursos en materia de contingencia. Me parece que es fundamental y con mucho gusto le tomamos la palabra.

Señor Delegado, otro punto importante en materia de protección civil y creo que ya lo señaló, es el de establecimientos mercantiles, pero acá tenemos un grave problema de creación de establecimientos mercantiles que no tienen o no cumplen las reglas necesarias.

Creo que ha habido avances porque he visto como en pocas otras administraciones, se han llevado procesos de clausuras, se han atendido las solicitudes de la gente que vivimos en Coyoacán.

Sin embargo, quisiera que me platicar un poco, señor Delegado, ¿cuál es la relación, que tengo entendido ya se estableció con los 17 nuevos verificadores

del Instituto de Verificación, que fueron asignados a Coyoacán y cuáles prioridades se tendrán en las primeras acciones que estos servidores públicos van a desempeñar? En este punto quisiera pedirle que entre las prioridades se consideren las verificaciones de estos establecimientos mercantiles en materia de protección civil, y me refiero muy particularmente lo que conocemos en Coyoacán como antros, bares, que ha sido una lucha que hemos dado los que vivimos en Coyoacán, y las autoridades desde distintos frentes, desde la denuncia hasta la actuación, principalmente toda vez que se requiere esto sin demora, sin lugar a dudas.

Me gustaría recordar que en diciembre del año pasado, usted mismo nos informó en este Recinto que se tenían detectados 200 antros de manera, estaban trabajando, operando, de manera irregular. Veo en la información que nos está presentando que ya hay 100 clausuras, ya vamos a la mitad, yo creo que ahí muy bien, es un gran avance a veces la legislación nos dificulta el poder actuar por los amparos y demás, pero creo que hay que insistir mucho en este tema, es una de las prioridades de la gente que habitamos en Coyoacán.

¿Cuál es la situación legal y los avances para la regularización de estos establecimientos mercantiles? Déjeme decirle que los diputados de Acción Nacional y creo que de todos los partidos estamos muy interesados y dispuestos a apoyar este tema, sobre todo en modificar y aquí hemos comentado algunas veces las propuestas de algunas posibles reformas o vacíos legales que se debieran de hacer a efecto de evitar esta creciente de amparos, de estos establecimientos mercantiles, que solamente nos crean un detrimento para la seguridad de los habitantes de Coyoacán.

Otra pregunta, señor Delegado. El año pasado se lanzó por parte de usted una iniciativa para crear un barrio universitario, una zona donde transitan diariamente más de 400 mil personas, y en donde se han detectado serios problemas no solamente en materia de protección civil, sino también de seguridad pública, ha habido algún problema ahí grave, mencionado en medios, la proliferación ésta de antros y bares en esa zona, que no están debidamente reguladas, pues en Copilco se han detectado por lo menos 25

centros de consumo de alcohol, lo que sin duda pone en riesgo la seguridad también sobre todo a los estudiantes de la Universidad.

¿Cómo vamos en esta iniciativa? ¿Qué avances podemos comentar? ¿Qué podemos hacer nosotros los legisladores, sobre todo en lo personal como legislador de Coyoacán? ¿Qué pudiéramos aportar para que esto pudiera ir avanzando de manera mejor?

Otro punto, señor Delegado. La demarcación, como ya lo señaló muy bien es una de las delegaciones que tiene mayor concentración en cuanto a unidades habitacionales, yo creo que es la que tiene más unidades habitacionales, casi lo puedo afirmar, a nivel Distrito Federal, en materia de unidades habitacionales de interés social, entre las que destacan, sin lugar a duda, y lo que más me preocupa porque es dentro de mi distrito, CTM en todas sus secciones, Alianza Popular, obviamente, y otras cuantas que se mencionaron aquí, le proponemos, y ojalá pudiera considerarlo, desarrollar un programa permanente en estas zonas de simulacros, que pudiéramos hacerlo en conjunto con las autoridades de Protección Civil, con la misma Comisión, apoyar, porque se está haciendo, ya lo comentaron algunos otros Delegados, apoyar un sistema o la instalación de un Sistema de Alarma Sísmica, en algunas unidades habitacionales, en algunos edificios que tienen graves problemas ya detectados en materia de infraestructura.

Aquí también quiero destacar que en la mesa en esta Comisión hemos señalado, y creo que lo hará en su momento el diputado Leonel Luna, pero me gustaría también retomarlo porque ha sido un planteamiento que hemos hecho a los demás Delegados, el hecho de poder tomar o cambiar las reglas del juego en cuanto a muchos de los recursos que se bajan a través de PROSOC, incluso en muchas delegaciones, que se enfocan a estas unidades habitacionales a veces en temas que no debieran ser y que nos gustaría fuera mejor canalizados en temas de protección civil, de seguridad estructural, para ir evitando una posible desgracia que pudiera ocurrir.

Instrumentar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo sobre todo esto de las averías estructurales, los hundimientos, que sí es un grave problema en CTM 9 pero también en otras partes y en otras secciones de la

CTM y de esa zona de Coyoacán. Me parece muy importante, sobre todo porque esta es una zona salitrosa.

Finalmente, en esta participación, señor Delegado, en Coyoacán se concentran yo creo que los mas grandes espectáculos que se viven en la Ciudad de México, porque tenemos el Estadio Azteca, tenemos el Estadio Universitario. }

¿Se tiene ahí visualizado o se le da un continuo seguimiento al Programa de Protección Civil que se maneja en estos centros donde se concentra muchísima gente? ¿De qué forma se está participando en su actualización? Me gustaría conocer un poco más a fondo el tema.

Por sus respuestas, muchísimas gracias y buenos días.

EL C. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Gracias, señor Presidente, gracias, señor diputado.

Bueno, sí, efectivamente coincido, y gracias por los conceptos, vamos a informar a esta soberanía también cuál es el programa de desazolve. Tenemos las dos formas, hacemos el desazolve por esfuerzo propio y también por contrato, es marginal, pero el esfuerzo propio tiene sus límites, o sea, aunque asumimos la mayoría con propios recursos, también creo que el año que entra tendríamos que estar pensando en ampliar un poco la atención por contrato que podamos hacer, porque efectivamente, como va la dinámica de lluvias en la ciudad, si no nos ponemos un poco a pensar en asumir más el asunto del desazolve, pues creo que no estamos en el tema, al contrario, tenemos que hacer más; y como decía, ha rendido buenos resultados, pero ese es un tema constante, o sea, los drenajes se siguen azolvando, seguimos teniendo problemas en la Ciudad.

Otro punto que también y que en próximos días le vamos a poner ya todo el acento, que he venido ahí insistiendo también al interior del equipo en el tema, es el tema de contribuir a que la gente no tire basura, creo que el desazolve será mucho más efectivo si la gente no tira basura, entonces sí vamos a estar mucho más preactivos en la Delegación en el tema de convencer a los ciudadanos y en un momento dado actuar también contra aquellos que estén tirando basura en la vía pública, y también con el Secretario de Salud hemos estado platicando para ver las trampas de grasa, muchos de los

establecimientos mercantiles ahora nos vamos a ir, porque necesitan invertir en sus drenajes, hay unos tapones verdaderamente impresionantes a veces en las trampas de grasa que no tienen muchas veces los giros mercantiles.

Sé que los otros delegados, hay varios delegados que están también en la misma tesitura, pero con gusto también vamos a platicar con los otros compañeros porque es algo que conviene, aquí el diputado Leonel Luna lo sabe, en caso de las barrancas, por ejemplo, necesitan un gran fondo y ahí sí ni modo, la Ciudad tiene que hacer un esfuerzo importante y creo que el fondo ayudaría muchísimo, y de verdad de nuevo celebro que la Asamblea esté pensando en ese punto.

Luego, de los establecimientos mercantiles, efectivamente, tenemos 17 verificadores que nos asignó el Instituto de Verificación, les quiero decir que la primera verificación fue precisamente un tema de protección civil, El Tizoncito que está a la vuelta de la Delegación se quemó, y los señores trataban de ocultar el hecho, que es casi inocultable, entonces ya iban a abrir al otro día, medio componer, medio arreglar, medio pintar y querían abrir al otro día, pues fuimos con los verificadores nuevos y su primer verificación fue en este tema de la protección civil, se le impuso la medida precautoria y al momento están regularizando ya en términos propios de protección civil su situación, y efectivamente en Coyoacán tenemos un problema, que hemos ido un poco conteniendo, atacando de los giros mercantiles. Yo de verdad creo que estas personas que ponen los antros sin ningún control o queriendo pasarse todo lo dispuesto en la ley sí hay que aplicarles, yo diría, hasta sanciones mucho más severas, o sea ahora que están retomando el tema, la verdad se me hace hasta una pretensión criminal meter a gente en galerones que no tienen ni las mínimas, ahí de manera pasiva están favoreciendo tal vez algunas conductas que ya rayen francamente en lo criminal, amparados en una actividad mercantil.

Vamos a seguir, al ritmo que vamos creo que podemos atacar el cien por ciento de los giros irregulares de Coyoacán, algunos han estado yéndose también al ver que no hay las condiciones; sin embargo, todavía por ahí estas redes de coyotes, en fin, siguen actuando, falsos verificadores, gestores que prometen cuanta cosa. Las chelerías son de las más insistentes, a veces cerramos en un

lado y aparece en otro y así las vamos correteando porque son negocios que me imagino tienen mucho impacto económico, pero la verdad es que el impacto social es mucho mayor y ahorita ya se ve una perspectiva diferente en avenidas como Escuela Naval, que antes eran a ciertas horas de la noche ya un problemón, Santana, en fin. Hemos ido avanzando efectivamente y creo que ya estamos en posibilidades de rendir también algún informe importante sobre el tema del barrio universitario, hemos estado trabajando con la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México, ya tenemos todo un planteamiento acerca de lo que hay en el barrio, en la zona que pues tenemos el barrio universitario, de cuáles son las oportunidades para mejorar el entorno.

También un tema importante que es cómo frenaríamos la especulación inmobiliaria, no es que no se favorezca la inversión, pero también hay que tener mucho cuidado porque hay un fenómeno especulativo. Yo en cuanto hablé del barrio universitario pues no les quiero decir la cantidad de llamadas de inmobiliarias y oye pues lo que se ofrezca, yo lo pago, yo lo financio, hemos tratado de mantenernos, no tratado, nos hemos mantenido en todo el tiempo en una visión más institucional pues con el propio concurso de la Universidad Nacional que nos garantiza pues que no va a ser una situación para el mercado inmobiliario, no totalmente, tampoco se trata de que no sea porque lo que queremos es vivienda para los universitarios, servicios para los universitarios, pero sí cuidando mucho que no vayamos a generar un fenómeno especulativo, pero sí fundamentalmente qué nos interesa, el ordenamiento territorial de la zona, nos interesa la seguridad de los universitarios, nos interesa que la gente que viva ahí viva con una calidad de vida importante que ha venido en deterioro y nos interesa frenar el fenómeno de los antros irregulares en la zona y del ambulante que también es un problema fundamental.

Entonces tomados esos cinco aspectos ya poder aspirar a una zona mucho más ordenada con oferta para los universitarios que pueda tener pues áreas importantes para que conviva la propia comunidad. Hemos estado platicando con el Rector y con todo gusto les podemos presentar también lo que ya tenemos avanzado con la Facultad de Economía.

Luego efectivamente y para terminar, sí nada más también visualizar que esta gran cantidad de verificaciones que se han venido haciendo también crea un

cuello de botella porque los procedimientos jurídicos pues efectivamente como bien lo dice el diputado Eguren, pues esto tiene una consecuencia sobre amparos, recursos de inconformidad, procedimientos de lesividad, todo lo que se tiene que litigar al interior de la Delegación y hemos tenido que poner a trabajar a lo más posible a las instancias jurídicas de la Delegación pues porque así como los coyotes van conociendo de que abran, también cuando los cerramos los van convenciendo de que se amporen, de que recurran, de que se defiendan y entonces como saben pues no podemos negarles garantías absolutamente a nadie.

En el caso de las unidades habitacionales, ese es un poco el sentido. Hemos querido que el recurso no sea un recurso de relumbrón por así decirlo, sino que se vaya a temas sustantivos, ha habido muchas presiones pues como sabe aquí el tema de Coyoacán es complicado, pues un tercio de la población viven en unidades habitacionales. Entonces hay una gran cantidad de actores que quieren incidir pues a veces un poco para endulzarle a la gente de por qué no haces una jardinera grande, pues sí, nada más que el problema es que si la haces ahí luego va a ser un lodazal porque es el paso, en fin.

Hemos tratado de hacerlo en forma de talleres más bien para ir educando a los ciudadanos y el año que entra podemos poner más énfasis en el asunto de la protección civil porque efectivamente como lo decía y creo que es algo en lo que tenemos que poner el acento.

Hace tiempo y perdón, rapidísimo les comparto, cuando éramos candidatos fuimos a la CANADEVI, entonces la gente de los inmobiliarios nos ponían un tope así como de tú vas a ser bueno si haces que en tu delegación se construya tanto y tenemos el problema de que el mundo quiere construir en los solares de los pueblos y los pueblos ya no aguantan más construcciones. Hemos estado frenando.

Cuando tendría que haber una voluntad también de los desarrolladores por hacer una reconversión de muchas de las áreas que ya son muy viejas en cuanto a su infraestructura y que han venido en hacinamiento, o sea más bien ahí lo que tendríamos que hacer es pues como en otros lugares del mundo ir reconstruyendo áreas, me imagino que con los ojos cerrados yo podría decir que hay áreas enteras de la CTM, de inclusive Los Pedregales, no se

aprovechó la posibilidad de una infraestructura más hacia arriba con la calidad del suelo que se tiene ahí. Entonces tal vez la reconversión de áreas, desde el punto de vista inmobiliario, sería la alternativa y no este fenómeno que ataca hoy a los Pueblos y barrios de Coyoacán, en donde vamos perdiendo suelo, que además es un poco de suelo que tienen todavía esos lugares y ahí también con la SEDUVI hemos estado platicando para que no se autoricen este tipo de cosas.

Sí quiero decir que el punto que quiero señalar es que las construcciones no son de la mejor calidad en el caso de la CTM, de algunas zonas de APR, en fin, y además de la vejez y el estado de hacinamiento sí tendríamos que tener como más conciencia de qué vamos a proponer a futuro para esos lugares, y por parte de la Delegación, pues sí nos comprometeríamos a un poco presentar un panorama de cómo está la situación actualmente de esas unidades habitacionales.

Por último, los estadios. Sí, el Estadio Azteca, el Estadio de Ciudad Universitaria están obligados por ley a presentar en su Programa de Protección Civil, se trabaja con ellos, interactuamos ahí con la Secretaría de Protección Civil, aunque la responsabilidad principal recae en la Delegación y están obligados a presentar su programa y nosotros lo revisamos y actualmente tienen uno vigente, que igual también estamos en posibilidad de informar a ustedes cuál es el estado.

Al momento pues realmente ha funcionado, pero siempre hay cuestiones adyacentes que también estamos pensando en un plan de manejo para las barras que también vamos a proponer con algunas organizaciones de la sociedad civil que nos han propuesto también un plan de manejo que también les vamos a informar oportunamente.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefe Delegacional.

¿Alguna otra intervención de algún otro diputado?

Diputado Vicepresidente, diputado Leonel Luna Estrada.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Bienvenido, señor Jefe Delegacional, de igual manera que el diputado Eguren, es un buen momento para reconocer el trabajo que usted ha llevado al frente del gobierno delegacional en Coyoacán, en los diferentes ámbitos de su gestión, pero principalmente en el tema de la protección civil.

Hemos revisado con mucha atención los mecanismos, los lineamientos y las políticas que el Gobierno Delegacional ha implementado en materia de protección civil, es de reconocer el que el gobierno delegacional en Coyoacán tenga un Atlas de Riesgo, no todas las delegaciones lo tienen, y en ese sentido preguntarle: ¿Cómo actualizan el Atlas de Riesgo; de qué herramientas técnicas se auxilian para esa actualización; cómo opera, nos gustaría conocer cómo opera el mismo y desde cuándo?

Como bien comentaba también el diputado Eguren, que además es un diputado que conoce perfectamente bien la delegación Coyoacán, que es representante popular de la misma, es una delegación que concentra una cantidad importante en unidades habitacionales, es una delegación que en su territorio se asienta quizás uno de los complejos de esta naturaleza más grande, que es justamente las unidades CTM.

En ese sentido e igual que en la gran mayoría de las unidades habitacionales de la ciudad, se presenta un deterioro permanente, dado lo complejo que de pronto se presenta la participación ciudadana en el mantenimiento y en la conservación de la misma, en el respeto a las áreas comunes, y en fin, a la poca de pronto solidaridad que se presenta en cuanto a la conservación de las mismas. En ese sentido preguntarle: ¿Qué programa tiene el gobierno delegacional para el rescate y para el mantenimiento de las unidades habitacionales?

Preguntarle también: ¿Cuál sería su propuesta en términos de reforma a la Ley Condominal, que ahorita quiero comentarle se está discutiendo en esta Asamblea Legislativa, cuál sería su propuesta para que pudiéramos garantizar en primera instancia que cada una de las unidades habitacionales de esta ciudad tuviera su administración, una administración que trabaje?

¿Principalmente, cómo considera usted que pudiera generarse una norma que obligue de pronto a que los habitantes de estas unidades habitacionales participen en el mantenimiento de las mismas, entendiendo que es un asunto de pronto muy complejo?

¿O de qué mecanismo inclusive de carácter fiscal se pudiera valer el Gobierno de la Ciudad a través de los Gobiernos Delegacionales para darle el mantenimiento adecuado a estas unidades habitacionales?

Por otro lado, también la Delegación Coyoacán concentra un importante número de establecimientos mercantiles. El hecho de que en el territorio delegacional esté uno de los complejos estudiantiles y académicos más importantes del país, implica que tengamos permanentemente una gran concentración de jóvenes y por supuesto es muy atractivo también para la apertura de diversos establecimientos mercantiles, como usted lo comentaba.

En ese sentido, preguntarle: ¿Ha visto cómo evaluaría usted la operación ya del Instituto de Verificaciones en la ciudad? Entendiendo que son pocos los días en que ese Instituto ha operado.

Pero sin embargo preguntarle: ¿Cuál es su opinión, en primera instancia, del surgimiento de este Instituto; y en segunda instancia, cómo ha venido ya operando y cuál es la vinculación que tiene el Gobierno Delegacional con el mismo?

En ese sentido, es importante también, y comentaba el diputado Eguren, de los Programas de Protección Civil. Existe en la ley una serie de términos de referencia para la revisión y por supuesto para la elaboración también de los Programas de Protección Civil, sin embargo, vemos que de pronto los criterios son muy distintos entre una delegación y otra, es decir, estamos en una situación donde se respeta a medias esos términos de referencia de los Programas de Protección Civil, y este es un asunto muy grave porque entonces de una delegación a otra varían mucho los programas y no hay una homogeneidad en cuanto a sobre todo el cumplimiento de los mismos, y es un riesgo que de pronto no nos damos cuenta.

Aquí la pregunta sería, señor Jefe Delegacional: ¿Considera usted que los términos de referencia deben ser iguales para la ciudad en su conjunto o

considera usted que cada Gobierno Delegacional debe hacer una propuesta en cuanto al contenido del objetivo de los términos de referencia de los Programas de Protección Civil, tal vez entendiendo que hay diferencias de pronto abismales entre una delegación y otra?

La Delegación Cuauhtémoc es muy distinta a la Delegación Milpa Alta, por ejemplo, o a la Delegación Magdalena Contreras, pero sin embargo sí nos gustaría escuchar su propuesta en cuanto a la definición de los términos de referencia para la elaboración de los Programas de Protección Civil en la ciudad, y sobre todo en territorio de la demarcación que usted gobierna.

Nuevamente agradecerle, señor Jefe Delegacional, su disposición para acudir a esta Asamblea Legislativa, a esta Comisión de Protección Civil a rendir este informe, y sobre todo, también nuevamente reconocerle las tareas que están usted llevando a cabo en términos de protección civil en su demarcación.

Muchas gracias.

EL LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Con su permiso, señor Presidente.

Muchas gracias, diputado Leonel Luna. Buenos días.

La georreferenciación la hemos tiene tres puntos de alimentación: funciona con el histórico, lo alimentados de los datos históricos, lo alimentamos de los datos duros actuales de la Delegación y lo alimentamos cotidianamente de lo que va sucediendo de manera cotidiana y con esas tres características nosotros estamos haciendo este atlas de riesgo, que todavía, sí quiero aclarar, no está disponible al público usuario, queremos ya tenerlo en línea, pero con todo gusto, ya le decía yo al señor Presidente, nosotros estamos en toda la posibilidad de mostrar un poco cómo lo estamos haciendo, todavía nos falta mejorar la internase de gráfica, pero es muy efectivo, sí les puedo decir.

Aquí está un poco el sistema de georreferenciación, la mancha que ven ustedes es un poco una de las áreas que tenemos en perspectiva, ahí está una unidad habitacional y se puede llamar la información por el cruce que queramos, un banco, una zona de inundación, algún evento sísmico, en fin, tenemos los deportivos, cualquier cantidad de información, Superama, Oxxo, Seven, en fin, todo lo que se necesita saber está ahí; ahorita no están llamadas

todas las capas, si no se inunda eso de simbolitos, pero con orden se pueden llamar y todo fenómeno se georreferencia y toda información queda ya establecida ahí, y destacar que esto se ha hecho con software libre, no tiene un costo adicional para la Delegación, se hace con los mismos compañeros del área de Informática y no tenemos necesidad de llamar consultorías externas, aunque sí nos gustaría evaluar en un momento dado que sí fuera evaluado, auditado para que profesionalmente alguien lo viera.

También que es una herramienta pública. Yo mismo en mi oficina me dicen, oye, es que hay un corto circuito mayor en tal lugar, desde ahí puedo ver no en tiempo real, pero sí me doy una idea de qué tipo de casas, qué negocio, en fin, tenemos ahí a la mano y todo esto no le cuesta la Delegación más que lo que ya está de infraestructura instalada.

Nosotros, en el momento que ustedes lo requirieran y actualmente estamos diseñando una aplicación para el Blackberry y para el iPod para que se pueda correr también en esas dos plataformas de manera que no deje lugar a dudas de que es una herramienta que puede ser manejable este atlas de riesgo y tener toda la información.

Después, vamos a intensificar los simulacros en las unidades habitacionales, hay ahí un problema de personal, pero vamos a involucrar a todo el personal de la Delegación también en el tema de la protección civil para que nos ayuden porque sí queremos tenerlo, sobre todo por este fenómeno de ya edificios viejos y con el tema de hacinamiento. También tenemos, como en toda la Ciudad, el problema de la participación ciudadana.

¿Cuál es nuestra capacidad de inversión? Este año fue de 17 millones de pesos para 59 unidades habitacionales y le tocaron 408 pesos por departamento. ¿Entonces a qué nos fuimos? A reforzar escaleras, a mejorar sistemas de drenaje, iluminación, el tema de la seguridad también lo hemos canalizado en mucho por ahí, pero claro que apoyamos que se creen las administraciones. ¿Por qué? Pues porque de repente pueden ser como un interlocutor más directo y ya con una posibilidad de evaluación de en dónde va a ir el dinero.

Otra de las cosas que estamos platicando con la UNAM es que las unidades habitacionales en particular podrían ser grandes generadoras de recursos si aprovecháramos todos los recursos sólidos que hay ahí, o sea la cantidad de cartón, aluminio, vidrio, que tienen las unidades habitacionales, podrían significar un flujo de recursos permanente tal vez si hiciéramos de estas administraciones también una visión empresarial, de crear empresas, cooperativas autosustentables que en el caso de la CTM-Culhuacán, pues cuánto vidrio estaremos desechando, cuánto aluminio, cuánto cartón, envases de leche, PET, en fin, y que actualmente pues se va todo eso, es como tirar el dinero a la basura y que podría ser una revolvencia en las unidades habitacionales que pues le dieran viabilidad para el problema de las cuotas, sé que nadie quiere pagar cuotas, pero a lo mejor si pasara el camión, no el camión de la basura, sino el camión que viene al reaprovechamiento de los residuos sólidos y eso significara una entrada permanente porque aquí el problema no es resolver que este año tuvimos casi 5 millones menos en esta partida, el problema no es resolver el esfuerzo presupuestal, sino el gasto cotidiano porque el deterioro viene de que no hay un ingreso cotidiano y no hay un gasto cotidiano para las unidades habitacionales y pues yo creo que por ahí orientar tal vez las cosas, sería como una forma de no caer en esto de que el que no pague cuotas pues ya le quitamos el lugar de estacionamiento, a lo mejor podrían pagar la cuota sin darse cuenta si reaprovecháramos los residuos sólidos en el caso de las unidades habitacionales y creo que ahí las administraciones son fundamentales, tener buenos administradores, tener administraciones constituidas pues sería fundamental y también estaríamos metiéndolos en el asunto de rendir cuentas ante su propia comunidad que siempre también será muy provechoso.

Luego de los establecimientos mercantiles y la relación con el Instituto de Verificación, yo les podría decir que son como dos cosas al mismo tiempo. Por un lado pues les quiero ser absolutamente sincero, el Director del Instituto de Verificación verdaderamente se ha preocupado por acercarse a nosotros y vincularse, pero la gente nos pasa que nos reclama el no tener las facultades plenas, por lo menos a mí me dicen y ahora para que vas a servir delegado, porque la gente piensa que nos eligió justo para esas atribuciones y de repente

es como también se mina un poquito. O sea hay una, estamos procurando y estamos creo que logrando un nivel de interlocución y de coordinación muy importante con el Instituto de Verificación, pero el problema es de percepción social también, de lo que los Delegados significamos para la gente y qué tanto atractivo le estamos quitando al a figura del Jefe Delegacional con este tipo de cosas.

O sea, como les diré, sí es un punto en el que pues está uno obligado como siempre a hablar las cosas como son y no deja de pasar que nos reclaman, eso no quiere decir que no estemos verificando, estamos verificando y no vamos a quitar el dedo del renglón de lo que ya nos pusimos como cometido, pero tal vez ahí lo que nos falta es informar más a la población de cómo estamos operando.

En el caso de los términos de referencia, yo estoy de acuerdo es luego nos llegan, oiga es que en la Delegación fulana no se ponen de esa forma y fue más fácil y me permitieron hacer no sé y no sé cuándo.

Yo creo que los términos de referencia deben ser comunes en tanto a materias, están los establecimientos mercantiles que no puede ser que el mismo Freedom que está en tal delegación, en Coyoacán tenga otras obligaciones. Eso sí tendría que ser un estándar para la ciudad, pero hay otro tipo de manejos que ahí sí nosotros no tenemos otro tipo de industria como es la agropecuaria, no tenemos otro tipo, pero sí tenemos la farmacéutica, pero no la regulamos nosotros, pero esos desechos al final si no son bien conducidos van a ir a nuestros drenajes, en fin.

Creo que sí habría como tal vez sí atender a las características, pero también ser como muy claros y tener como las herramientas para que el que no respete los términos de referencia estándar, pues también tenga una consecuencia, porque eso es lo otro. Sí tenemos muchos problemas, sí se los quiero decir porque si nosotros nos ponemos estrictos, luego vienen ya las cámaras enteras y nos dicen oye por qué, pues si en tal delegación no es así, en fin. Ese sí sería un problema, pero sí tal vez, bueno no tal vez, el punto principal es buscar mayor uniformidad y yo pondría un caso emblemático que es el de los talleres en vía pública, buenos los talleres y los talleres en vía pública, o sea que son

un riesgo verdaderamente, que están soldando en la calle, pintan o pintan sin tener las cámaras estas.

Entonces le cierra uno aquí y se van a otro lado, a otra calle, a otra delegación, en fin, porque no hay, muchas veces no tenemos una aplicación estándar en la ciudad, inclusive yo diría, la Protección Civil tendría que también involucrarse a la propia Seguridad Pública para que también tuvieran facultades contra el que está vertiendo los derechos directamente en las coladeras, en fin, todo esto que se da.

Espero que se haya podido contestar todo y estoy a sus órdenes. Muchas gracias, diputado Luna.

Gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, delegado. ¿Alguna otra intervención?

La diputada Edith Ruiz.

LA C. DIPUTADA EDITH RUIZ MENDICUTI.- Buenos días. Yo nada más preguntarle al señor Delegado cómo están trabajando con las escuelas primarias y secundarias en cuestión de las medidas de protección civil, en todo lo relacionado a los problemas que hay con el Bullying, con la venta de drogas y con las casas que venden alcohol cerca de ellas.

EL C. LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Con su venia, señor Presidente. Sí, diputada, con todo gusto.

Le quiero decir que en cuanto a la protección civil le hemos dado mantenimiento este año al ciento por ciento de las escuelas primarias, secundarias en la delegación. Estamos todavía en proceso de algunas, pero sobre todo en el énfasis, en el barandal, bueno realizamos recorridos y nos pusimos de acuerdo con el INIFED, Instituto Federal de la Infraestructura Educativa, y nos pusimos de acuerdo, porque antes lo que pasaba era que estaba el INIFED y ya la delegación no entraba, y a lo mejor el INIFED nada más iba a cambiar unas llaves y ya no se le atendía.

Entonces dijimos, a ver cuáles son tus frentes de obra o los que quieres y nosotros cuáles tenemos y en cuáles nos podemos complementar y cuál es nuestra prioridad, y la prioridad fue sin duda la protección de los jóvenes.

Ahí prácticamente el ciento por ciento de las escuelas tienen algún grado de mantenimiento y el año que entra pues queremos replicar el asunto para en tres años dejarla lo más adecuadas posibles, sobre todo en temas como son las escaleras, los portones de entrada, las puertas y los barandales de las escuelas.

Después en el caso del bullying también estamos, hemos llevado la feria, y un mecanismo que hicimos que es la Feria de la Prevención del Delito, de la Información y la Prevención del Delito al ciento por ciento de las secundarias de la delegación.

Hoy por hoy todos los chicos de secundaria ya tuvieron algún contacto con temas de prevención del delito, eso lo hicimos con la Secretaría de Participación Ciudadana del Distrito Federal, con las áreas de la delegación, con Seguridad Pública, con Seguridad Pública Federal también estuvimos interactuando, con Protección Civil, con la Procuraduría, y vamos y hablamos con los jóvenes y la SEP ha sido muy receptiva en ese caso.

Trajimos también con la Embajada de Estados Unidos unos ponentes, que fue un pandillero de Chicago y un policía de Los Ángeles, a hablar del fenómeno del pandillerismo, juntamos a varias escuelas secundarias y se hizo un panel bastante interesante, a los chicos les sirvió mucho.

Respecto del bullying, hemos estado haciendo unas dinámicas con los jóvenes, tenemos un área de la Delegación, el área de prevención del delito, que ha estado viendo cuáles son las técnicas y ahora que el Jefe de Gobierno ha sacado, ya eso nos facilita mucho, el protocolo para la atención, pero mientras tanto inclusive traíamos una maquinita de toques, nada para torturar, sino al contrario, para llamar la atención de los jóvenes de un poco, lo que hacíamos es que ellos manejan la maquinita y se ponen preguntas respecto a estos fenómenos del bullying, entonces ellos mismos se van evaluando quién está contestando bien, quién está chacoteando, en fin, interactuando de esa forma les captamos rapidísimo la atención, porque al principio la maquinita es lo importante y luego ya lo importante se vuelve quién puede responder y quién se interesa más en el tema, tratando de buscar la forma de atraerlos al tema y lo hemos trabajado de esa forma.

En el caso de las drogas, sí nos preocupa el asunto de narcomenudeo, nos preocupa la reforma ya para hacerlo del fuero común el delito de narcomenudeo, porque estamos tratando de prepararnos lo más posible y ahorita hemos estado detectando con la Procuraduría, hemos estado haciendo verificaciones administrativas, la policía delegacional, la PBI ha detenido una gran cantidad de gente con pequeñas dosis, por ahí hemos estado compartiendo información con las diversas instancias para poder atacar el problema, sobre todo alrededor de las escuelas. Sí es un problema importante y también favoreciendo que las familias puedan estar más unidas.

Esto va muy pegado al tema por ejemplo también de los arrancones, en los arrancones, cuando llegamos de repente jóvenes con uniforme de la secundaria estaban ahí, ahorita hemos, cada viernes, cada sábado, cada domingo hay un operativo contra los arrancones, sobre todo en el Eje 10, en Santa Úrsula, porque es la forma de enganchar también a los jóvenes con estos autos ahí que llaman mucho la atención, tuneados que le llaman, en fin, y asimismo la venta de alcohol, nuestras prioridades han sido detectar la venta de alcohol, ya hemos remitido al MP por corrupciones de menores aproximadamente a 8 personas, entre ellas dos de los foros más conspicuos ahí, uno del Poli y otro de la Universidad y a unas personas que casi matan a una menor de edad ahí en el pueblo de Los Reyes, un antro, el Sótano se llamaba y otro ahí junto al Bachilleres 4, que también agarramos a una señora en una casa particular con la casa llena de jovencitos ingiriendo bebidas alcohólicas y ahí sí por corrupción de menores se han ido al MP. Los porros son El Blue y El 30-30, que lo vimos también, que también los detuvimos por ese fenómeno de corrupción de menores, porque así los van enrolando a los chicos en el asunto de las drogas.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. ¿Habrá alguna otra intervención de algún otro diputado, alguna réplica o una segunda pregunta por parte de la diputada Edith Ruiz?

LA C. DIPUTADA EDITH RUIZ MENDICUTI.- Se me olvidó preguntarle sobre el *Programa de Mochila Segura*, no sé si ya lo estén implementando ahí en la Delegación, bueno es que hay Delegaciones que me han contestado que

mientras los padres de familia no soliciten el *Programa de Mochila Segura* no pueden llevarlo a cabo. Entonces sí me gustaría saber si ustedes en la Delegación de Coyoacán ya lo están llevando a cabo.

EL LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Nosotros nos pusimos a ver un poco cuáles eran los resultados del *Programa de Mochila Segura* y lo que pudimos ver y de diversas experiencias que se ha dado a nivel mundial inclusive, lo que muchas veces, diputada, lo que favorece a ese programa es que los chicos refinan las formas en las que van a introducir algo o se vuelve un reto introducir objetos a la secundaria y ahí también se compromete el tema de los derechos humanos.

Lo que hemos preferido es este tipo del asunto de las dinámicas de trabajo con los chicos para que el chico que quiera introducir algún objeto peligroso, alguna droga, los chicos que están alrededor tengan las herramientas de juicio para poder hacer desde una denuncia anónima a las autoridades de la escuela, desde acercarse a sus padres, porque lo decimos así a estas edades, pero cuando éramos chicos más bien lo ocultábamos y no lo decíamos, pero entonces lo que hemos tratado más es de generar estas dinámicas en las ferias de prevención del delito para que tengan la seguridad, la posibilidad de en un momento dado sin y también con las autoridades, sin estigmatizar al chico, poderlo captar y ver por qué está queriendo introducir eso. Realmente lo que quieren es gritar algo que les está incomodando y que les está molestando en su casa.

En casos sí han pedido el asunto de *Mochila Segura*, pero casi yo le podría decir que lo que más y lo hemos estado evaluando con los directores, lo que más nos ayuda es la información, es un poco como el caso de la sexualidad, la información es nuestro mejor aliado, también en el caso de la inseguridad y de lo que los chicos pueden manejar dentro de la escuela.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. No sé si por parte del diputado Guijosa, el diputado Luna, la diputada Rojas fueron a tomar lista en la Permanente.

Si no hubiera alguna otra intervención le daría yo al Jefe Delegacional una última intervención si así lo desea, y si no agradecerle la asistencia, la participación. Revisaríamos, tomaríamos en cuenta la información planteada el

día de hoy que nos expuso, con algunas precisiones más adelante y recuerdo que el motivo de este encuentro, de estas comparecencias de cada una de las Delegaciones es precisamente para ir integrando en su totalidad los sistemas de protección civil delegacionales para entender el todo y así llegar al término de ellas a un diagnóstico que nos permita evaluar y con ello hacer las propuestas legislativas o las propuestas a los programas que requieran algún tipo de financiamiento, algún presupuesto para el año 2011.

¿Habría alguna intervención? Adelante.

EL LIC. RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Sólo para agradecer la atención de los señores diputados, para reiterar la disposición de la Delegación para rendir cuentas en esta y en cualquier otra materia que haya menester y pues felicitarlos por tener esta iniciativa y sobre todo el tema del fondo de protección que de verdad pues cuenten con todo nuestro apoyo desde la Delegación para generar opinión pública en ese sentido y transparentar el manejo presupuestal para también incentivar que se hagan las cosas hacia ese cometido.

Muchísimas gracias señor Presidente, muchas gracias a los señores diputados y estamos a sus órdenes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Muy buenos días y quienes deseen asistir a las cinco de la tarde tendremos la comparecencia del Jefe Delegacional en Benito Juárez, sería el día de hoy a las cinco de la tarde aquí mismo, en este mismo salón.

Gracias.

